

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
LISTADO PEON OPERARIO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS

ADMITIDOS:	PUNTUACION
1.- SALVADOR PLATERO COLLADO	12,00
2.- JAVIER AGUADO ARRABE	10,00
3.- FRANCISCO MANUEL PIÑA GALLARDO	09,10
4.- MIGUEL ANGEL LOZANO CARDEÑOSA	09,00
5.- FRANCISCO BARRAGÁN MARTINEZ	08,10
6.- FRANCISCO MANUEL GONZALEZ BARBA	08,00
7.-ALVARO HIDALGO DÍAZ	06,20
8.- RAFAEL GONZALEZ SUAREZ	06,10
9.- PABLO JOSÉ MARIN MORATO	06,00
10.- CRISTOBAL ADELARDO GARCIA ARROYO	05,00
11.- ADRIAN CALVACHE PONCE	04,00
12.- ALICIA CORTÉS DELGADO	03,00
13.- FRANCISCO MARIN CASTRO	02,10
14.- JOSE DIEGO ESCRIBANO HERNANDEZ	02,00
15.- MIGUEL ANGEL RAMIREZ DOMINGUEZ	01,20
16.- ANGEL DOMINGUEZ FERNANDEZ	01,10
17.- JUAN CARLOS LOPEZ ROMERA	01,00
18.- ERIC CARDENAS FERNANDEZ	00,00

EXCLUIDOS PROVISIONALES:

En virtud a lo estipulado en la base undecima de las bases reguladoras de la bolsa de empleo municipal para trabajos temporales no cualificados que rigen dicho proceso de selección, en el que cuyo tenor literal dice: serán excluidos de la bolsa de forma automática, aquellos interesados que esten vinculados o incluidos en otro listado de trabajo de este Ayuntamiento. De tal forma que un/a mismo/a interesado/a no podrá formar parte de mas de un listado de demante de empleo de esta entidad (se efectua de esta exclusion los/las integrantes de la bolsa de empleo temporal del Servicio de Ayuda a Domicilio).

Resultando por tanto los siguientes excluidos provisionales:

D. KAMAL LAYDI ZNAYDI	(incluido en Listado Peon Servicios Varios)
D ^a ANA MARIA GONZALEZ ANDRADE,	(incluida en Listado Peon Limpieza Viaria y Edif.)
D. JUAN DIEGO IZQUIERDO DIAZ	(incluido en Listado Peon Servicios Varios)
D ^a . ASUNCION NARANJO BUENO	(incluida en Listado Peon Limpieza Viaria y Edif.)
D. JOSE MANUEL PAVON PEQUENIS	(incluido en Listado Vigilancia Nocturna)
D. CRISTIAN PINTO CASTILLO	(Incluido en Listado Peon Construcción)
D. JUAN PABLO MARIN SANTOS	(Incluido en Listado Jardineria)
D. VICTOR MANUEL MARTIN SOTO ACEDO	(Incluido en Listado Peon R.S.U.)
D. VICTOR MANUEL RODRIGUEZ GONZALEZ	(Incluido en Listado Ordenanza)
D. ANTONIO GUERRA PERERA	(Incluido en Listado Peon Construcción)
D. ALBERTO RUIZ LAMILLA	(Incluido en Listado Peon R.S.U.)
D ^a MARIA DEL PRADO MARIN SANTOS	(incluido en Listado Peon Servicios Varios)
D. JULIO GUERRA PERERA	(incluido en Listado Peon Construcción)
D ^a MARIA VINYET ANDRADE ESMERADO	((incluida en Listado Peon Limpieza Viaria y Edif.)
D ^a MAGDALENA GONZALEZ ANDRADE	((incluida en Listado Peon Limpieza Viaria y Edif.)

Se concede un plazo de cinco días para alegaciones.

En El Ronquillo a 02 de Julio de 2020